



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 90 De Jueves, 3 De Junio De 2021



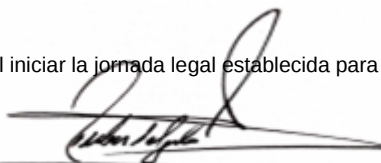
FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302920180044300	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Yamit Javier Campo Carbonell	02/06/2021	Auto Decreta - Decreta Terminación Por Pago En Las Cuotas En Mora Por Obligación Hipotecaria Y Pago Total De Obligación En Pagare
08001405301320200021200	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Yorleth Yavidis Yepes Donado	02/06/2021	Auto Decreta - Decreta Terminación Por Pago Total De La Obligación
08001405301320210028400	Tutela	Jeniffer Andrea Narváez Tinoco	Seguros De Vida Suramericana	02/06/2021	Sentencia - Se Profiere Fallo Constitucional - Declara Improcedente Amparo
08001405301320210027100	Tutela	Susan Alexis Mejía Peña	Central De Inversiones SA	02/06/2021	Auto Concede Impugnación

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.


RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

4832b6d4-c3ac-4316-9143-05d4c90af062